



ACTA ESPECIAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

En Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, a 27 de mayo del año 2015, y de acuerdo a lo señalado en la Ley 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 18, inciso 6 de dicho cuerpo legal, se reúne el Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Magallanes y Antártica Chilena, con el objetivo de asignar los recursos de FONDART con componente regional, para su convocatoria 2016, que será comunicado al Directorio Nacional.

Se presenta certificado de fecha 7 de abril de 2015 de Lilia Concha Carreño, Subdirectora del CNCA de la asignación de recursos a regiones y cuadro Excel con propuesta para la asignación de recursos del FONDART ámbito regional, la que es analizada por los consejeros regionales.

De esta manera, el Consejo Regional ACUERDA establecer los siguientes recursos para las líneas de financiamiento y remanente regional:

LINEAS		recursos
1	Formación.	42.321.928
2	Fomento a la Creación Artística.	63.482.892
3	Fomento a la Creación en Artesanía.	10.580.482
4	Desarrollo Cultural Regional.	21.160.964
5	Desarrollo Cultura Indígenas.	10.580.482
6	Intercambio Intercultural.	10.580.482
7	Patrimonio Cultural	21.160.964
8	Circulación Regional	21.160.964
9	Remanente (reclamaciones)	10.580.482
Total		211.609.640

En la presente sesión se acuerda que en caso de no haber reclamaciones o de ser rechazadas las que pudieran presentarse, estos recursos se destinarán para incrementar la línea de Circulación Regional.

Ratifican la presente Acta Especial los siguientes asistentes:


ELENA BURNÁS VÁSQUEZ

Directora Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena



PAULINA CARRASCO CHACÓN
Representante Seremi de Educación
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena



MARGARITA GARRIDO ESPINOZA
Consejera Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena